

Editorial.

INVESTIGAR O PUBLICAR

DR. JOSE MIGUEL PADILLA PEREZ

Médico Pediatra Comité de Cursos y Congresos de la Confederación Nacional de Pediatría de México, A.C.

Tesorero de la Federación de la Zona Centro Occidente de Pediatría, A.C.

En el pasado proliferó la investigación científica y las publicaciones, esto se convirtió en la raíz del síndrome "publicar o perecer". Parte de las investigaciones y publicaciones se contaminaron con tendencias, tanto intencionales como no intencionales. Esto último se debía frecuentemente al tan mencionado efecto placebo, lo intencional frecuentemente era el resultado de una mala selección de sujetos y observaciones subjetivas realizadas por el investigador. Para poder eliminar en lo posible las tendencias; se postuló el estudio al azar, indiscriminado y estudio en cruz. Como sucede con muchas otras ideas nuevas, esta se convirtió en un interés pasajero, especialmente entre los pseudo-científicos, quienes no pudieron darse cuenta que la medicina es un arte así como una ciencia y que frecuentemente razones éticas y científicas hacen que tal estudio sea impráctico si es que no imposible.

Los estudios de experiencias han sido injustamente calificados y despreciados por la mayoría de los pseudo-científicos que quieren demostrar que están "al día", declarándolos "no-científicos" y "obsoletos". Debería ser suficiente aclarar que los estudios al azar, los indiscriminados y de cruz, aunque son ideales, no son la única manera de determinar la eficacia de un tratamiento dado. El número de efecto placebo más alto es 30%, así es que cuando un tratamiento muestra un porcentaje mayor de mejoría, cuando menos el beneficio de la duda se debería de dar en tal caso.

La medicina es arte y ciencia. El clínico, el médico tratante, especialmente el de la práctica privada, se dedica mas al arte que a la ciencia de la medicina. Regularmente sus observaciones no se pueden duplicar en el laboratorio. Su deber principal es hacia el bienestar de sus pacientes, y frecuentemente es el primero en notar los efectos secundarios de nuevas drogas y se encuentra en una posición ideal para percibir la eficacia de un tratamiento dado.

Por otro lado, el médico científico tiene el deber principal de la investigación de nuevos y viejos procedimientos y drogas, y dar evaluaciones objetivas. El médico científico es negligente si no se mantiene con una mentalidad abierta y explora nuevas modalidades terapéuticas o verifica las observaciones del clínico. Ciertamente, el clínico está obligado a seguir la información del científico y aplicarla prudentemente en su práctica.

Este esfuerzo de mutua cooperación no solo beneficiaría a la comunidad médica, sino se traduciría en el bienestar de la humanidad, que debería de ser, aunque tristemente no siempre lo es, la meta de todos los médicos.

El clínico debería de tener oportunidad de publicar experiencias que contribuyan al bienestar de los niños. A la Academia Mexicana de Pediatría no le interesa el médico que ha dedicado su vida al cuidado de los niños y solo acepta médicos pseudo-científicos, ya que el pediatra sin publicaciones "científicas" no tiene acceso a la "elite" de la pediatría.